

tierras en Albacete durante la desamortización, simplemente porque ya las tenía.

**c. Los efectos del latifundismo en la configuración de las nuevas relaciones sociales (sociedad, economía, política y cultura).**

Aunque se podrían ofrecer más datos en el sentido de confirmar el predominio de una estructura agraria latifundista, no creemos necesario insistir más en este breve panorama de Albacete durante el siglo XIX. Sin embargo, antes de pasar a la centuria siguiente conviene dejar planteadas unas breves consideraciones, que heredará el siglo XX, sobre las consecuencias sociales, económicas, políticas y culturales que aquella estructura lleva implícita y sin las cuales no se comprendería nuestra historia contemporánea.

En el plano social, la clase social de mayor importancia se definía por la gran propiedad agraria, en donde quedan entrecruzadas la aristocracia de cuna con la nueva burguesía terrateniente beneficiada por el proceso de desamortización. De acuerdo con el amillaramiento de 1862 en el término municipal de Albacete, un 6,89 por ciento de los propietarios agrícolas, con tierras superiores a las 300 Has., concentran el 81,72 por ciento de las tierras del término. Para principios de nuestro siglo, al establecer una relación de los diez primeros contribuyentes en cada uno de los ocho partidos judiciales en que se dividía la provincia, resulta que la superficie media por propietario alcanzaba las 2.798 Has., cifra media superada en cinco partidos judiciales: Alcaraz (4348 Has.), La Roda (3421 Has.), Albacete (3405 Has.), Chinchilla (3245 Has.) y Hellín (2875 Has.) y, por debajo, Casas Ibáñez (2682 Has.), Yeste (1675 Has.) y Almansa (728 Has.). Frente a esta minoría social, el polo opuesto queda ocupado por unas abundantes clases populares, integradas en su mayoría por jornaleros del campo, pequeños propietarios agrícolas-minifundistas, muy abundantes en la provincia, y por artesanos de todo tipo. Una aproximación a sus niveles de vida a través de los salarios reales, condiciones de trabajo y condiciones de vida, nos permitirían comprobar la pobreza y desolación de estas clases sociales. En gran parte de los partidos judiciales de Yeste y Alcaraz, los jornaleros se veían obligados a una "alimentación mísera en extremo" a base de raíces y legumbres; a los habitantes de Yeste, cuando llegaba la hora de la muerte se recomendaba a los médicos que recetasen "pan de trigo para que no se vayan de este mundo sin probarlo". En la misma capital, los desequilibrios sociales se encontraban muy agudizados. En la calle Tejares, de predominio jornalero, la población se hacinaba en sus casas ofreciendo unos niveles de analfabetismo a finales del siglo XIX del 79,8% de su población, mientras que las calles Mayor y Salamanca, caracterizadas respectivamente, por la presencia de comerciantes y de profesionales liberales, presentaba unos niveles de analfabetismo durante los mismos años del 32,2 y del 25,3%, cifras que quedarían reducidas si en ambas calles se eli-